

POLIZA	<ul style="list-style-type: none"> ● La póliza de Puerto Rico Home es la póliza hazard que requieren las instituciones financieras. ● Es la misma póliza que usan todas las otras aseguradoras. ● La póliza cubre daños por: fuego o rayo, explosión, tormenta de viento, huracán, motín, aeronaves, vehículos, humo, erupción volcánica, y Terremoto ● Algunos bancos incluyen la cubierta de vandalismo
PRIMA	<ul style="list-style-type: none"> ● La prima es igual para todas las compañías ya que está regulada por el Comisionado de Seguros ● Por cada \$100,000 de cubierta la prima anual es de \$263 ● Si su banco incluye la cubierta de vandalismo, la prima aumenta a \$297 por cada \$100,000 de cubierta ● La prima la sigues pagando dentro del pago de la hipoteca, nosotros le cobramos al banco.
REMBOLSO	<ul style="list-style-type: none"> ● Si no tiene reclamaciones, recibirá un cheque por el 20% de la prima al final del año ● Este reembolso se recibe todos los años que no tengas reclamaciones ● El reembolso es de \$52.60 por cada \$100,000 de cubierta.
COMPANIA DE SEGUROS	<ul style="list-style-type: none"> ● La compañía de seguros es Antilles Insurance Company ● Compañía puertorriqueña con 48 años de experiencia ● Rating de A por AM Best ● Aceptado por todas las instituciones financieras
COMO CAMBIAR	<ul style="list-style-type: none"> ● Llama al 787-474-4444 ● Entra a www.puertoricohome.com y allí puedes llenar la solicitud
QUE PASA DESPUES QUE HAGO EL CAMBIO	<ul style="list-style-type: none"> ● Nosotros le notificamos a la institución financiera. ● La institución financiera nos envía el requisito de seguros que usted tiene actualmente: limite asegurado y cuando vence su póliza actual ● 90 días antes de vencer su póliza, le enviamos nuestra póliza al banco. El banco paga la prima ● Al final del año te devolvemos el 20% de la prima.